SOLICITUD PARA PRESENTAR PROPUESTA - NUMERO 7 de 2026

FECHA DE LA SOLICITUD: 09-11-2026

MODALIDAD: REGIMEN ESPECIAL SEGÚN REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO

NECESIDAD: La Institución Educativa Rural José Celestino Mutis requiere la compraventa de materiales de dotación pedagógica, elementos de ferretería, trajes y demás implementos necesarios para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, apoyar el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales, y contribuir al mejoramiento de los ambientes educativos, en el marco de los programas de Formación Integral y Atención Integral a la Primera Infancia, promoviendo una educación pertinente y de calidad.

OBJETO: Compraventa de materiales de dotación pedagógica, elementos de ferretería, trajes y demás implementos requeridos para el fortalecimiento de los procesos educativos y el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales de la Institución Educativa Rural José Celestino Mutis, con recursos de Formación Integral y Atención Integral a la Primera Infancia.

La institución educativa se permite informar que dará inicio al proceso de contratación para atender la siguiente necesidad: "La Institución Educativa Rural José Celestino Mutis requiere la compraventa de materiales de dotación pedagógica, elementos de ferretería, trajes y demás implementos necesarios para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, apoyar el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales, y contribuir al mejoramiento de los ambientes educativos, en el marco de los programas de Formación Integral y Atención Integral a la Primera Infancia, promoviendo una educación pertinente y de calidad."; trámite que se adelantará de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento interno para adquisiciones de bienes y servicios hasta 20 SMLMV, incorporado al manual de contratación institucional aprobado por el consejo directivo.

La presente convocatoria se adelanta mediante "Solicitud Dirigida", lo que significa que se requiere una propuesta a una persona u organización en particular, dado que cumple con la disposición de un perfil o producto específico. Este tipo de convocatoria puede ser adelantado con fundamento en las reglas que asisten el régimen especial de contratación. En todo caso, solo se tendrá en cuenta y se analizará la propuesta presentada por el destinatario de esta convocatoria. A continuación, el contenido y criterios a tener en cuenta.

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SUSTENTAN LA CONVOCATORIA BAJO ESTA MODALIDAD

Son normas aplicables para la modalidad de régimen especial (reglamento de 20 SMLMV, dispuesto en artículo 13 de la ley 715 de 2001), las siguientes: 1- Criterios específicos del artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto 1075 de 2015 que corresponden al artículo 17 del decreto 4791 de 2008 y 2- Principios contractuales de la ley 80 de 1993.

El monto requerido para atender la necesidad objeto de esta convocatoria no supera 20 SMLMV, por lo que es aplicable la modalidad de régimen especial para establecimientos educativos oficiales, según la cual, las adquisiciones de bienes y servicios que se encuentren en el rango indicado se adelantan con observancia de lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el consejo directivo.

En consecuencia, el proceso derivado de este análisis se rige por lo determinado en el manual de contratación institucional, subtítulo respectivo a lineamientos del reglamento interno.

La presente convocatoria reúne los requisitos para un régimen especial con respecto a un pliego de condiciones, según lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993.

La convocatoria por solicitud dirigida se caracteriza por criterios de escogencia particulares cumplidos por persona natural u organización, a quien se solicita que demuestre perfil idóneo, competencia, experiencia, capacidad y conocimientos.

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, BUENAS PRACTICAS Y MEDIDAS ANTICORRUPCION

Quien atiende esta solicitud de presentación de propuesta se compromete a asumir el cumplimiento de los principios contractuales, en especial aquellos que garantizan la moralidad, la transparencia, la rectitud y las buenas prácticas durante todas las etapas de la gestión contractual.

VEEDURIAS CIUDADANAS

El establecimiento educativo, informa en esta solicitud a las veedurías ciudadanas sobre el proceso en curso para atender la necesidad descrita, para que de conformidad con el artículo 66 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la ley 850 de 2003 y decreto 1082 de

2015, participen en el ejercicio de control social aplicable para el caso.

DOCUMENTO DE APERTURA DEL PROCESO CONTRACTUAL

El presente documento de convocatoria, se considera "Documento De Apertura Del Proceso Contractual" en tanto que a partir de su publicación, el proceso queda formalmente abierto.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

1.1 Objeto por contratar
La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuesta económica para atender la siguiente necesidad: La Institución Educativa Rural José Celestino Mutis requiere la compraventa de materiales de dotación pedagógica, elementos de ferretería, trajes y demás implementos necesarios para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, apoyar el desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales, y contribuir al mejoramiento de los ambientes educativos, en el marco de los programas de Formación Integral y Atención Integral a la Primera Infancia, promoviendo una educación pertinente y de calidad..

1.2 Codificación del bien, obra o servicio (según UNSPSC)

Codigos:
60121100, 60121100, 72102900, 93141701,

Descripciones:
Dotación Pedagógica PI, Dotación Pedagógica FI, Mantenimiento de infraestructura educativa, Organizaciones de eventos culturales

1.3 Condiciones técnicas
El siguiente formulario describe la(s) solicitud(es) específica(s) en ítems y cantidades. Allí se detallan los requerimientos técnicos de cada ítem. Para facilitar el análisis, la propuesta económica debe presentarse en el formato dispuesto como anexo de este documento de solicitud de propuesta (Formato de propuesta económica unificado y detallado).

#	ACTIVIDAD/ITEM	UNIDAD	CANT
1)	Cuñete de pintura Tipo 1 en Agua Blanco Pintura arquitectónica vinil-acrílica diluible en agua, calidad Tipo 1 (alta lavabilidad y cubrimiento), acabado mate, color blanco, presentación cuñete (5 galones aprox.).	unidad	2
2)	Galón de pintura en aceite color dorado puerta Esmalte sintético alquídico base solvente, acabado brillante metálico color dorado, alta resistencia a la intemperie y abrasión para superficies metálicas o madera (puertas), presentación 1 galón.	unidad	2
3)	Cuarto de pintura en agua Amarillo Pintura vinil-acrílica base agua de secado rápido y bajo olor, color amarillo, ideal para muros interiores o manualidades, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
4)	Cuarto de pintura en agua Azul Pintura vinil-acrílica base agua de secado rápido y bajo olor, color azul, aplicación con brocha o rodillo, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
5)	Cuarto de pintura en agua Rojo Pintura vinil-acrílica base agua de secado rápido y buen cubrimiento, color rojo, apta para interiores y decoraciones, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
6)	Cuarto de pintura en agua Negro Pintura vinil-acrílica base agua de secado rápido, acabado mate color negro, fácil limpieza con agua, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
7)	Cuarto de pintura en agua Blanco Pintura vinil-acrílica base agua, acabado mate color blanco, alta adherencia en muros y superficies porosas, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
8)	Cuarto de pintura en agua Verde Pintura vinil-acrílica base agua de secado rápido y bajo VOC, color verde, uso interior y decorativo, presentación 1/4 de galón.	unidad	2
9)	Cajonero Apariencia Rattan 5 Gavetas Colpast color Pastel Módulo organizador vertical fabricado en polipropileno virgen de alta resistencia con textura tipo tejido ratán, marca Colplast, estructura con 5 gavetas deslizables.	unidad	2
10)	Armario Infantil Rimax Plástico Multicolor 2 Entrepaños ajustable Mueble organizador infantil en polipropileno resistente marca Rimax, diseño multicolor de fácil armado sin herramientas, puertas abatibles y 2 entrepaños internos.	bulto	2
11)	Espejo Decorativo Grande Rectangular 80*180 cm Espejo de cuerpo entero formato rectangular de 80 cm de ancho por 180 cm de alto, cristal plano de alta reflexión con marco estructural para montaje en pared o apoyo.	unidad	2
12)	Tapete de Juego Plegable infantil 200x180 cm Alfombra acolchada de espuma XPE de alta densidad, impermeable, antideslizante y libre de tóxicos, diseño plegable tipo acordeón, dimensiones 200 x 180 cm.	unidad	2
13)	Cojines de colores para tapete infantil Cojines decorativos y ergonómicos con funda textil suave en colores variados y relleno hipoalergénico de fibra siliconada para áreas de juego infantil.	unidad	10
14)	Mesa plegable tipo maleta 180cm Mesa portátil rectangular con tablero en polietileno de alta densidad (HDPE) y estructura plegable en acero con recubrimiento anticorrosivo, cierre tipo maleta con asa, largo 180 cm.	unidad	3
15)	Tapete de Juego Plegable infantil 200x180 cm Alfombra acolchada de espuma XPE de alta densidad, impermeable, antideslizante y atóxica, estructura plegable portátil, dimensiones 200 x 180 cm.	unidad	10
16)	Caja de Resma tamaño carta x 12 und Caja máster con 12 resmas de papel bond blanco multipropósito de 75 g/m², alta blancura, tamaño carta (21.6 x 27.9 cm), 500 hojas por resma (6.000 hojas total).	unidad	3

17)	Blok iris tamaño carta Block de hojas de papel iris de colores surtidos teñidos en masa, gramaje estándar (aprox. 75-90 g/m²), superficie lisa para dibujo y manualidades, tamaño carta.	unidad	24
18)	Pliego de Papel Seda 50*70 color amarillo Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color amarillo, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
19)	Pliego de Papel Seda 50*70 color azul Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color azul, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
20)	Pliego de Papel Seda 50*70 color rojo Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color rojo, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
21)	Pliego de Papel Seda 50*70 color fuccia Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color fucsia, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
22)	Pliego de Papel Seda 50*70 color morado Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color morado, dimensiones 50 x 70 cm.	caja	24
23)	Pliego de Papel Seda 50*70 color blanco Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color blanco, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
24)	Pliego de Papel Seda 50*70 color café Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color café, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
25)	Pliego de Papel Seda 50*70 color verde viche Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color verde claro (viche), dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
26)	Pliego de Papel Seda 50*70 color verde oscuro Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color verde oscuro, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
27)	Pliego de Papel Seda 50*70 color Negro Hoja de papel seda translúcido, ligero y flexible de bajo gramaje (aprox. 18-20 g/m²), color negro, dimensiones 50 x 70 cm.	unidad	24
28)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 Color dorado Lámina de goma EVA (etilvinilacetato) flexible, atóxica y termoformable con recubrimiento de brillantina adherida color dorado, espesor aprox. 2 mm, formato 60 x 90 cm.	unidad	12
29)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color azul Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color azul, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
30)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color rojo Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color rojo, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
31)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color fuccia Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color fucsia, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
32)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color morado Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color morado, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
33)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color blanco Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color blanco, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
34)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color café Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color café, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
35)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color verde viche Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color verde claro (viche), espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
36)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90 color verde oscuro Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color verde oscuro, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
37)	Pliego de Foamy Escarchado 60*90color Negro Lámina de goma EVA flexible, atóxica y termoformable con superficie escarchada color negro, espesor aprox. 2 mm, dimensiones 60 x 90 cm.	unidad	12
38)	Resma de Cartulina Blanca Paquete de cartulina plana blanca de alto gramaje (aprox. 150-180 g/m²), superficie lisa apta para impresión, dibujo y tarjetería, presentación por resma.	caja	12
39)	Caja de Marcadores Plumones doble punta de 80 piezas Set de 80 marcadores gráficos con tinta a base de alcohol/agua de secado rápido y doble punta (punta fina de precisión y punta biselada ancha) en estuche organizador.	unidad	1
40)	Armatodo juego infantil bolsa x 55 fichas Set de bloques de construcción encajables fabricados en plástico ABS/polipropileno atóxico de bordes redondeados y colores surtidos, presentación en bolsa con 55 piezas.	unidad	3
41)	Cinta ancha Adhesiva Transparente x 300m Rollo de cinta de embalaje en película de polipropileno biorientado (BOPP) transparente con adhesivo acrílico de alta adherencia, ancho estándar (48 mm) por 300 metros de longitud.	unidad	12
42)	Set de pinceles Arte Pintura Juego surtido de pinceles artísticos con cerdas sintéticas/naturales en diferentes grosores y formas (planos y redondos), virola metálica y mango de madera para acuarela, acrílico y vinilo.	unidad	12
43)	Escarcha 500g libra para manualidades color dorado Partículas finas de poliéster metalizado reflectante (purpurina/glitter) no tóxicas para decoración y manualidades, color dorado, presentación en bolsa/tarro de 500 g (1 libra).	unidad	2
44)	Escarcha 500g libra para manualidades color Azul Partículas finas de poliéster metalizado reflectante para decoración y manualidades, color azul, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2
45)	Escarcha 500g libra para manualidades color rojo Partículas finas de poliéster metalizado reflectante para decoración y manualidades, color rojo, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2
46)	Escarcha 500g libra para manualidades color verde Partículas finas de poliéster metalizado reflectante para decoración y manualidades, color verde, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2

47)	Escarcha 500g libra para manualidades colpr plateado Partículas finas de poliéster metalizado reflectante para decoración y manualidades, color plateado, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2
48)	Escarcha 500g libra para manualidades color fuccia Partículas finas de poliéster metalizado reflectante para decoración y manualidades, color fucsia, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2
49)	Escarcha 500g libra para manualidades color tornasol Partículas finas de poliéster iridiscente con efecto multicolor según ángulo de luz para manualidades, color tornasol, presentación de 500 g (1 libra).	unidad	2
50)	Tijeras Escolares Infantiles de Punta Roma 24 Unidades Display/caja con 24 tijeras escolares de 5 pulgadas con hojas en acero inoxidable, punta roma redondeada de seguridad y mangos ergonómicos plásticos.	unidad	2
51)	Impresora EPSON MULTIFUNCIONAL 4 EN 1 Ecotank L5590 WIFI Equipo multifuncional de tanque de tinta continuo (imprime, escanea, copia y fax) con conectividad Wi-Fi/USB, impresión a color de ultra bajo costo y alimentador automático de documentos.	unidad	1
52)	Impresora EPSON ECOTANK L3210 Impresora multifuncional 3 en 1 (imprime, copia, escanea) con sistema de tanque de tinta EcoTank sin cartuchos, conectividad USB 2.0, resolución hasta 5760 x 1440 dpi.	unidad	1
53)	Columna de Sonido Beta3 de 15 pulgadas con soporte Cabina de sonido activa/pasiva profesional marca Beta Three con parlante woofer de 15 pulgadas y driver de compresión, carcasa acústica resistente e incluye trípode/soporte metálico.	unidad	1
54)	Tinta Epson 544 (T544) color Negro Botella de tinta original Epson código T544120-AL (serie 544) de 65 ml, tinta dye negra con sistema de llenado automático antiderrame EcoFit.	unidad	6
55)	Tinta Epson 544 (T544) color Amarillo Botella de tinta original Epson código T544420-AL (serie 544) de 65 ml, tinta dye amarilla con boquilla codificada EcoFit para equipos EcoTank.	unidad	4
56)	Tinta Epson 544 (T544) color Azul (Cian) Botella de tinta original Epson código T544220-AL (serie 544) de 65 ml, tinta dye color cian con boquilla codificada EcoFit para equipos EcoTank.	unidad	4
57)	Tinta Epson 544 (T544) color Rojo Botella de tinta original Epson código T544320-AL (serie 544) de 65 ml, tinta dye color magenta/rojo con boquilla codificada EcoFit para equipos EcoTank.	unidad	4
58)	Toner Negro HP 151A o Hp 151x Cartucho de tóner láser monocromático original HP LaserJet 151A (W1510A, rendimiento estándar ~3.050 pág.) o 151X (W1510X, alto rendimiento ~9.700 pág.) con chip integrado.	unidad	4
59)	UPS Sistema de alimentación ininterrumpida (Uninterruptible Power Supply) con batería interna de respaldo y regulación automática de voltaje (AVR) para protección de equipos electrónicos.	unidad	1
60)	ESTABILIZADOR Regulador electrónico automático de voltaje (AVR) con tomas protegidas contra picos de tensión, sobrecargas y fluctuaciones eléctricas.	unidad	1
61)	Rollo de Papel Kraft 60gr en presentación 100cm o 30" Bobina de papel Kraft marrón natural de fibra virgen/reciclada, gramaje 60 g/m², alta resistencia al rasgado para embalaje y manualidades, ancho 100 cm (o 300 m según formato).	unidad	14
62)	Pistola de silicona gruesa Herramienta aplicadora termofusible eléctrica de alta potencia (40W-100W) con boquilla metálica y gatillo ergonómico, compatible con barras de silicona gruesa de 11-12 mm.	unidad	15
63)	Silicona Gruesa de 11mm x paquete de 50 unidades Paquete de 50 barras de adhesivo termofusible transparente (EVA) de 11 mm de diámetro por 25-30 cm de largo, secado rápido para madera, tela, plástico y cartón.	unidad	6
64)	Vinilo escola parchesito por litro Color Blanco Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, alta cobertura y fluidez, color blanco, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
65)	Vinilo escola parchesito por litro color Negro Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, acabado mate color negro, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
66)	Vinilo escola parchesito por litro color Amarillo Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, pigmentación intensa color amarillo, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
67)	Vinilo escola parchesito por litro Azul Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, pigmentación intensa color azul, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
68)	Vinilo escola parchesito por litro Rojo Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, pigmentación intensa color rojo, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
69)	Vinilo escola parchesito por litro lila Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, pigmentación intensa color lila, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
70)	Vinilo escola parchesito por litro Naranja Pintura escolar tipo témpera/vinilo lavable y no tóxica marca Parchesito, pigmentación intensa color naranja, envase plástico de 1 litro.	unidad	10
71)	Caballetes en madera para pintura Atril trípode fabricado en madera maciza pulida (pino o similar) con soporte ajustable en altura e inclinación para lienzos y tableros de dibujo.	unidad	24
72)	Cuñete de pintura Tipo 1 en Agua Blanco Pintura arquitectónica vinil-acrílica diluible en agua, calidad Tipo 1 (alta lavabilidad y rendimiento), acabado mate color blanco, presentación cuñete.	unidad	3
73)	Ladrillos Bloques cerámicos de arcilla cocida (tolete común o bloque estructural) para mampostería y construcción, alta resistencia mecánica a la compresión.	unidad	600
74)	Varilla de hierro 3/8 Barra corrugada de acero estructural al carbono de 3/8 de pulgada (9.5 mm) de diámetro nominal, longitud estándar de 6 metros para refuerzo de concreto.	unidad	20
75)	Ceramica piso de 60x60 x mt Baldosa cerámica esmaltada para tráfico residencial/comercial de formato cuadrado 60 x 60 cm, baja absorción de agua, comercialización por metro cuadrado.	unidad	90
76)	Guarda escoba 10x20 x mt Zócalo o guardaescoba cerámico esmaltado de 10 cm de alto por 20 cm de largo (o formato lineal) para acabado perimetral entre piso y muro, venta por metro lineal.	unidad	2

77)	Pegacor x bolsa Adhesivo cementicio en polvo modificado con polímeros para instalación de revestimientos cerámicos en pisos y muros, presentación en saco/bolsa de 25 kg.	unidad	20
78)	Toma corrientes Salida eléctrica doble o sencilla con polo a tierra (NEMA 5-15R), capacidad 15A / 125V, cuerpo en polímero ignífugo autoextinguible para incrustar o sobreponer.	unidad	10
79)	Tubos elecricos 1/2 Tubería conduit en PVC rígido autoextinguible de 1/2 pulgada de diámetro nominal, longitud estándar de 3 metros para canalización y protección de cableado eléctrico.	unidad	2
80)	Boquillas electricas Plafón o portalámparas eléctrico con rosca estándar E27, cuerpo en baquelita o termoplástico resistente al calor y contactos metálicos conductores.	unidad	5
81)	Cable electrico # 14 x mts Conductor eléctrico unipolar en cobre suave recocido calibre 14 AWG con aislamiento termoplástico THHN/THWN resistente a la humedad y calor, venta por metro.	unidad	40
82)	Bombillo LED Industrial 100W E27 Luminaria LED de alta potencia (100W) tipo bulbo/UFO industrial con rosca estándar E27, alto flujo luminoso, luz blanca fría (6500K) y disipador de calor integrado.	unidad	6
83)	Trajes de San Juanero / San Juanito (niña) Vestuario folclórico típico del Huila/Tolima para niña, compuesto por blusa blanca con encajes y lentejuelas y falda amplia floreada con aplicaciones pintadas o troqueladas.	unidad	4
84)	Trajes de Cumbia (niña) Vestuario folclórico tradicional de la región Caribe para niña, compuesto por pollera amplia de cuadros o estampada con boleros y blusa escotada con arandelas.	unidad	4
85)	Trajes de Mapalé (niña) Vestuario folclórico afrocolombiano de danza rápida para niña, confeccionado en telas ligeras y vistosas con falda corta de flecos/volantes y top ajustado.	unidad	4
86)	Amazónicos (4 niña y 4 Niño) Conjunto de 8 trajes típicos indígenas de la región Amazónica (4 para niña y 4 para niño), elaborados en materiales naturales/fibra o tela decorada con motivos tribales.	unidad	8
87)	Trajes de Joropo (niña) Vestuario folclórico de los Llanos Orientales para niña, compuesto por vestido de falda corta amplia con vuelos, estampado floral y escote bandeja.	unidad	4
88)	Trajes de Bambuco (niña) Vestuario típico andino colombiano para niña, compuesto por blusa bordada de manga corta, falda larga de fondo oscuro con cintas de colores y enagua.	unidad	4
89)	Trajes de la Región Pacífica (niña) Vestuario folclórico del litoral Pacífico colombiano para niña, confeccionado en telas coloridas con falda amplia de boleros, blusa con encajes y pañoleta.	unidad	4
90)	Sombreros Campesinos Sombrero tradicional tejido en fibras naturales (caña flecha, palma o iraca) de ala ancha y copa ventilada para protección solar y uso folclórico.	unidad	24
91)	Atril o Podio para maestro de Ceremonia Mueble vertical de lectura para oradores fabricado en madera/MDF, acrílico o estructura metálica, con superficie inclinada superior y pestaña de apoyo para documentos.	unidad	1
92)	Base Para tres Astas de Banderas Pedestal soporte múltiple de piso con tres boquillas inclinadas, fabricado en madera barnizada o metal pesado para sostener simultáneamente tres astas de banderas.	unidad	1
93)	Estantes / Stan para trajes y guitarra Estructura organizadora metálica o en madera tipo perchero/rack reforzado con barra colgadora para vestuario y soportes acolchados específicos para guitarras.	unidad	4
94)	Espejo Decorativo Grande Rectangular 80*180 cm Espejo de cuerpo entero formato rectangular de 80 cm de ancho por 180 cm de alto, cristal plano de alta reflexión con marco estructural para instalación o apoyo.	unidad	4

Los ítemes requeridos con la descripción y cantidad indicada conformarán la propuesta económica en la que la persona natural u organización requerida anotará sus precios. La información deberá presentarse en el anexo 2 de esta solicitud, denominado: “Propuesta económica”.

Nota
1. En la oferta recibida se analizará:
..a) Que el valor presentado por el interesado no supere el presupuesto oficial asignado para atender la necesidad.
..b) El cumplimiento de los referentes establecidos en documentos como estudio de sector o mercado.
..c) El cumplimiento de los referentes utilizados por el establecimiento educativo para los cálculos. Se considerará causal de rechazo, cifras y datos que no se ajusten a lo solicitado y a las condiciones establecidas en este documento. También será causal de rechazo precios artificialmente bajos (definición que se explica en el subtítulo “Causales de rechazo de la oferta”).
2. Los datos para el campo “cantidad”, corresponden a una estimación de los probables requerimientos, son susceptibles de variación durante la ejecución contractual, asunto que en todo caso constará en modificación del contrato que aplique para cada situación particular.
3. En la propuesta recibida se requerirá la presentación de la oferta económica en el formato dispuesto (Anexo 2), con los valores expresados en pesos colombianos sin centavos.

1.4 Obligaciones específicas requeridas

El objeto contractual no requiere obligaciones específicas.

2. PLAZO, CONDICIONES DE LA ENTREGA, LUGAR DE EJECUCION

El plazo de ejecución será de 8 días, contados desde la suscripción del contrato
Lugar de ejecución: SOLITA, CAQUETÁ.
Entidad territorial a la cual pertenece el establecimiento educativo: Gobernación del Caquetá

Para la entrega de lo solicitado se debe tener en cuenta que se trata de:

- Una única entrega.

3. PRESUPUESTO OFICIAL Y FORMA DE PAGO

El presupuesto disponible para la atención de la necesidad objeto de esta solicitud, expresado en CDP, es de Col$34.315.450 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MLC), incluido IVA, tasas, costos y gastos.

El presupuesto está respaldado con el(los) siguiente(s) CDP(s): 2026008.

El valor del presupuesto ha sido calculado y asignado con fundamento en análisis de favorabilidad, tomando como referencia los precios derivados de las fuentes empleadas para este fin, entre las cuales se encuentran: "Estudio de sector y de mercado" y/o "Tablas de tarifas o listas de precios" y/o "Cotizacion(es)" y/o "Otras".

Para este proceso se tiene la siguiente estructura de pagos:

#	Descripción
1	Único pago finalizando contrato

La procedencia del pago se da luego que:
- El contratista elegido presente factura o documento soporte equivalente (según corresponda a su régimen tributario). Constancia de pagos de seguridad social y parafiscales (si aplica), de conformidad con lo dispuesto en artículo 50 ley 789 de 2002, artículo 1 de la ley 828 de 2003, ley 1122 de 2007, ley 1607 de 2012 y demás lineamientos de la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales – UGPP.
- El supervisor apruebe la documentación y autorice el pago.

4. GARANTIAS

Las pólizas son exigibles en procesos de contratación que superen el 10% de la menor cuantía (artículo 7 ley 1150 de 2007). Este proceso se adelanta bajo la modalidad de régimen especial para los fondos de servicios educativos (hasta 20SMLMV).

En el presente proceso son aplicables las pólizas en la etapa de desarrollo contractual y postcontractual, además es posible solicitar póliza de seriedad de la oferta para cubrir la etapa precontractual, requisito que de ser necesario, se encuentra en el listado de documentos habilitantes.

Las pólizas exigidas y sus detalles, para este proceso en las etapas de desarrollo contractual y postcontractual, se encuentran relacionadas en la siguiente tabla:

COBERTURA	SUFICIENCIA	
	TIEMPO	BASE MINIMA DE LA COBERTURA
Cumplimiento	Vigencia del contrato y 6 meses más	10% del valor del contrato

5. REQUISITOS HABILITANTES

Participante

Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, puede presentar propuesta para atender la necesidad descrita en este documento, toda persona natural o jurídica, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), para las cuales, dentro de su actividad comercial u objeto social se halle comprendido el objeto de la presente solicitud y además cumpla con todos los requisitos exigidos para una probable derivada contratación.

Capacidad Jurídica

En la capacidad jurídica se verifica la ausencia de impedimentos, inhabilidades e incompatibilidades; en consecuencia, quien dé respuesta a esta solicitud deberá presentar los siguientes documentos con la vigencia que corresponda a cada uno:

	Documentos	Descripción	Vigencia	Aplicación
1)	Anexo-1 Carta de presentación de oferta o propuesta	Escrito unitaleteral de aceptación de las condiciones de la invitación o de la solicitud de propuesta	Fecha máxima de expedición equivalente a fecha de presentación de la propuesta	Aplica para persona natural y jurídica interesada en un proceso contractual

2)	Anexo-2 Oferta o propuesta económica	Presentada en términos de la invitación o solicitud respectiva para bienes o servicios. Se debe presentar en el Anexo 2 suministrado por la convocatoria y los valores deben expresarse en pesos colombianos, incluyendo todos los costos y sin centavos. Ley 1150 Artículo 5 selección objetiva.	Según cronograma del proceso	Según condiciones de la invitación o solicitud
3)	Anexo-3 Tratamiento de Datos	Anexo-3 Tratamiento de Datos	Según cronograma del proceso	Aplica para persona natural y/o representante legal si se trata de una organización. En el caso de persona jurídica el certificado debe expedirse con NIT respectivo
4)	Anexo-4 Declaración de "no" inhabilidad y "no" incompatibilidad	Anexo-4 Declaración de "no" inhabilidad y "no" incompatibilidad	Según cronograma del proceso	Aplica para persona natural y/o representante legal y su equipo de trabajo involucrado en la oferta si se trata de una organización
5)	Anexo-5 Compromiso Anticorrupción	Anexo-5 Compromiso Anticorrupción	Según cronograma del proceso	Aplica para persona natural y/o representante legal si se trata de una organización
6)	Antecedentes judiciales	Certificado de antecedentes Judiciales. Numeral 3 Artículo 1 Ley 190 de 1995.	Expedición no superior a 30 días	Personas naturales y representantes legales de personas jurídicas
7)	Certificado de antecedentes de medidas correctivas	RNMC código de polcía - Registro nacional de medidas correctivas. Revela antecedentes de medidas correctivas	Vigente sin registro de inhabilidad al momento de presentación de oferta, propuesta y/o suscripción de contrato. Artículos 183 y 184 ley 1801 de 2016.	Aplica para representante legal de persona jurídca y para persona natural
8)	Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría	Revela antecedentes disciplinarios, penales, contractuales y fiscales de personas naturales y jurídicas	Según resolución 143 de mayo 27 de 2002 (vigencia máxima 3 meses desde su expedición)	Aplica para persona natural, jurídica y representante legal de la jurídica. En el caso de persona jurídica el certificado se genera para el NIT respectivo
9)	Certificado de existencia y representacion legal	Expedido por cámara de comercio u organismo que otorga reconocimiento. La definición del contenido de este certificado se encuentra en el artículo 117 del código de comercio.	Expedición no superior a 30 días.	Exigible para personas que ejerzan actividades mercantiles (sea naturales o jurídicas). También exigible para empresas o personas prestadoras de servicios de transporte escolar. No exigible para NO comerciantes y para quienes ejercen profesiones liberales.
10)	Certificado de producto bancario a nombre propio	Certificación de una entidad bancaria haciendo constar la existencia de un producto bancario a nombre del proponente y con capacidad para recibir consignaciones.	Expedición no superior a 90 días	Aplica en forma obligatoria para todos los proponentes cuando los recursos para desarrollar el eventual contrato sean del SGP
11)	Formato único hoja de vida	Requerida en contratos de prestación de servicios. Es un instrumento técnico estandarizado de la función pública, dispuesto para el registro de datos de personas naturales. Se debe complementar con certificaciones de experiencia e idoneidad cuando corresponda	Actualizada al momento de presentación de oferta o propuesta económica. Artículo 1 ley 190 de 1995.	Aplica en contratos de prestación de servicios. Exigible para persona natural y para el representante legal y su equipo de trabajo involucrado en la oferta cuando se trata persona jurídica
12)	Fotocopia del documento de identidad	Fotocopia del documento de identidad personal del interesado, proveedor, contratista o representante legal	NA	Aplica para persona natural y/o representante legal si se trata de una organización
13)	Registro de deudores alimentarios morosos REDAM	Constancia oficial de NO tener anotación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Decreto 1310 de 2022 y Artículo 6 de Ley 2097 de 2021.	Expedición no superior a 3 meses (90 días)	Aplica para persona natural y para el representante legal de persona jurídica

14)	Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad	Documento oficial que acredita la ausencia de delitos sexuales contra menores de edad. Directiva ministerial 1 de 2022 y Ley 1918 de 2018.	Vigente al momento de la presentación oferta o suscripción contrato	Aplica para persona natural y representante legal de persona jurídica
15)	Registro único triburario - RUT	Detalla actividade(s) económica(s) y responsabilidades tributarias (entre ellas IVA y facturación)	NA	Aplica para personas naturales y jurídicas
16)	Seguridad social (para participación en procesos)	Requerida para participar en procesos de contratación. Persona natural: Constancia de afiliación o planilla último pago. Persona jurídica o persona natural empleador: Certificación de paz y salvo en seguridad social y parafiscales suscrita por revisor fiscal o contador según corresponda	Persona natural: Afiliación vigente al momento de presentar propuesta o pago de planilla mes anterior al momento de presentación de la propuesta. Persona jurídca: Certificación de pagos al día, con fecha de expedición no superior a 30 días	Aplica para persona natural y jurídica

Autorización para verificación y/o consulta de requisitos habilitantes
Quien presente propuesta como respuesta a esta convocatoria, autoriza al establecimiento educativo para la consulta y verificación de requisitos habilitantes.

NOTA: Si el proponente se presenta en Consorcio o Unión Temporal, deberá allegar el documento de constitución de este, en los términos del art. 7 de la Ley 80 de 1993.

Experiencia, competencia o idoneidad requerida

El proponente deberá aportar evidencias de experiencia acorde a la necesidad expuesta como se indicó en los documentos solicitados en la tabla anterior.

Se entiende como certificación verificable aquella que contiene datos para ser confirmada, como mínimo debe proveer la siguiente información: fecha de expedición, texto descriptivo de lo que se certifica o acredita, valor, tiempo de la gestión o labor, nombre de quien la genera, firma, número de teléfono, correo electrónico.

6. ACEPTACION O RECHAZO DE LA PROPUESTA

Informe de Revisión De Cumplimiento De Requisitos

Siempre que la propuesta recibida no supere el presupuesto oficial definido, se avanzará en el análisis de esta. Para ello se aplicará una revisión de cumplimiento de requisitos técnico–económicos y habilitantes del proponente; esta revisión se adelantara en contraste con lo pedido en la solicitud.
El(La) rector institucional es responsable de liderar la elaboración de este informe, y lo hará de conformidad con los criterios establecidos en este documento. El(La) rector podrá apoyarse en personal idóneo o necesario para esta gestión.
Se podrán realizar correcciones aritméticas si se identificaran resultados erróneos en operaciones matemáticas de la propuesta. Se podrán solicitar aclaraciones y documentos que se consideran subsanables, si esta acción fuera necesaria. En ningún caso este procedimiento puede representar un favorecimiento.
Al final del análisis se presentará el resultado en un reporte denominado Revisión De Cumplimiento De Requisitos.

Aceptación

La propuesta recibida será aceptada para hacer la selección final siempre que cumpla con todo lo siguiente: a) Que se ajuste al presupuesto oficial disponible, b) Que se ajuste al formulario técnico definido, c) Que se cumplan los requisitos de capacidad jurídica y experiencia requerida y d) Que se allegue la totalidad de documentos requeridos, incluidos los anexos de esta solicitud.

Siempre que se trate de una escogencia para prestación de servicios, será relevante la experiencia, idoneidad o competencia según sea el caso.

Causales de rechazo de la propuesta

La propuesta será rechazada cuando: - No haya sido presentada oportunamente y/o no se ajuste a los criterios de esta solicitud, a menos que las falencias sean subsanables de acuerdo con la Ley 1150 de 2007 artículo 5; en este evento, la institución educativa requerirá oportunamente lo que pueda ser remediable. - La propuesta no contenga el anexo económico - La propuesta económica no contenga la totalidad de los ítems requeridos. - La propuesta exceda el presupuesto oficial indicado en la solicitud. - El proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Ley. Así mismo cuando carezca de capacidad para desarrollar el objeto del contrato. - Se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o

documentación allegada por el proponente y lo verificado por la Procuraduría, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho. - Se presenten precios artificialmente bajos. Esta causal de rechazo se configura cuando los precios unitarios o totales presenten desviación hacia abajo, superior o igual al 20% del análisis de valores y cifras arrojado por el estudio de sector y mercado en su formulario técnico, siempre que no hayan sido explicados y sustentados, oportuna, satisfactoria y suficientemente. Lo anterior de acuredo con la guía de la agencia "Colombia Compra Eficiente" y con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015.

7. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA (días calendario)

Actividad	Fecha
01. Remisión de "Solicitud De Propuesta" por parte del establecimiento educativo al eventual proponente.(R01)	Día 1. 09 de noviembre del 2026 Hora: 8:00am
02. Plazo máximo para recibir solicitudes por parte del interesado: aclaraciones y demás peticiones inherentes al proceso.(R02)	Día 2. 10 de noviembre del 2026 Hora: 10:00am
03. Plazo máximo para expedir aclaraciones del proceso o para dar respuesta a solicitudes.(R03)	Día 2. 10 de noviembre del 2026 Hora: 06:00pm
04. Cierre de la convocatoria y de Recepción de la Propuesta.(R04)	Día 3. 11 de noviembre del 2026 Hora: 10:00am - Lugar: Sede física de la institución educativa o E-mail institucional verificando su recepción
05. Revisión preliminar de documentos. Solicitud de aclaraciones, precisiones y subsanaciones sobre las ofertas recibidas. Es un trámite manual interno.(R05)	Día 3. 11 de noviembre del 2026 Hora: Hasta las 02:00pm
06. Plazo máximo para Recepción de aclaraciones y documentos subsanables por parte del proponente.(R06)	Día 4. 12 de noviembre del 2026 Hora: Hasta las 10:00am
07. Plazo para efectuar la Revisión de Cumplimiento de Requisitos expresados en la Solicitud De Propuesta. Revisión de la propuesta.(R07)	Día 4. 12 de noviembre del 2026 Hora: 03:00pm -
08. Publicación de la revisión y comunicación del resultado.(R08)	Día 4. 12 de noviembre del 2026 Hora: 04:00pm
09. Plazo máximo para recibir observaciones a la revisión por parte del proponente.(R09)	Día 5. 13 de noviembre del 2026 Hora: 08:00am
10. Publicación de respuestas a observaciones de la revisión.(R10)	Día 5. 13 de noviembre del 2026 Hora: Hasta las 10:00am
11. Adjudicación del contrato.(R11)	Día 5. 13 de noviembre del 2026 Hora: 12:00m -

8. CORRESPONDENCIA, ACLARACIONES Y RECIBO DE OFERTAS O PROPUESTAS ECONOMICAS

La propuesta debe ser entregada en "email o físico", dentro del plazo considerado en el cronograma del proceso. Cualquier solicitud de aclaración puede tramitarse a través del correo electrónico institucional:
liarbo08@gmail.com

9. RIESGOS DEL PROCESO CONTRACTUAL

Los riesgos se presentan en la matriz respectiva, la cual constituye un anexo del estudio previo.

10. SUPERVISION

El supervisor(a) de este proceso contractual será designado(a) previo a la celebración del contrato. En su roll llevará a cabo el seguimiento y control del ejercicio contractual, de conformidad con lo dispuesto artículo 83 de ley 1474 de 2011.

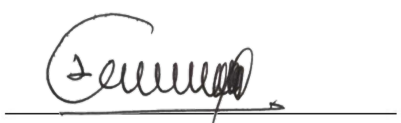
11. OTROS DOCUMENTOS

Se debe presentar un producto bancario activo y disponible para la recepción de las transferencias asociadas a los pagos derivados de un eventual contrato. Dicho producto bancario debe ser acreditado con la correspondiente certificación de la entidad bancaria con una fecha de expedición no superior a 90 días de antigüedad.

12. NOTA

Al presentar la propuesta, los proponentes deben incluír todos los costos y gastos del caso. Es especialmente importante que los proponentes consideren los impuestos y demás gravámenes de carácter nacional y los de carácter territorial (como estampillas y similares) para que sus propuestas sean coherentes y adecuadas.

Dado en SOLITA, a los 09 días del mes de noviembre del año 2026



LIBARDO ARANGO BOHORQUEZ
Rector - Ordenador(a) del gasto

---

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- LIBARDO ARANGO BOHORQUEZ, Rector

Anexos

1: Carta modelo de presentación de propuesta por parte del proponente Descargar
2: Formato de propuesta económica unificado y detallado Descargar
3: Formato de tratamiento de datos del proponente Descargar
4: Declaración de NO inhabilidades y NO incompatibilidades Descargar
5: Compromiso Anticorrupción Descargar
